



**CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, 2015-2018
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 30 treinta de enero de 2018 dos mil dieciocho, siendo las ocho horas; día y hora señalados para que tenga verificativo el desahogo de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; actuando en la Sala de Ex Presidentas del Centro de la Amistad Internacional.

De conformidad a lo establecido por los artículos 17, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interno del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, preside la sesión la Licenciada Lorena Martínez Ramírez, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en tanto que como Secretario Técnico funge el Maestro José Miguel Santos Zepeda, Director General de dicho Organismo.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo expresa: *"Muy buenos días, agradezco su presencia para participar en la Décima Primera Sesión del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco"*.



I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

El Secretario Técnico del Consejo Directivo expone: *"Buenos días, agradezco la atención a la convocatoria para participar en la Décima Primer Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; así mismo informo que se encuentran presentes:"*

LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ

[Handwritten signatures of Lorena Martínez Ramírez, Miriam Berenice Rivera Rodríguez, and other council members]

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LIC. IRLANDA BAUMBACH VALENCIA
TESORERA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

C. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

C. FILEMON GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MTRO. ÓSCAR VILLALOBOS GÁMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO

Asimismo, como invitados especiales nos acompañan el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal de Guadalajara, y la Licenciada Celia Guadalupe Gallo Pérez.



En uso continuo de la voz el Mtro. José Miguel Santos Zepeda expresa: "De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de ocho integrantes de este Consejo Directivo, por lo cual, conforme a lo previsto por los artículos 15 y 21 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, **se declara que existe el quórum legal** necesario para sesionar y, por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos."

II. El Secretario Técnico plantea: "El orden del día que figura en la convocatoria a la presente sesión contiene los puntos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Propuesta del Orden del día

- III. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta elaborado con motivo de la décima sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, verificada el 20 de diciembre de 2017.
- IV. Propuesta para la aprobación de la evaluación de Matrices de Indicadores de Resultados, así como de los Programas Operativos, relativos al ejercicio 2017.
- V. Modificación a Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2017, para efectos de la cuenta pública.
- VI. Informe final de actividades de la Señora Lorena Martínez Ramírez, Presidenta del Consejo Directivo de Sistema DIF Guadalajara.
- VII. Designación para ocupar el cargo de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
- VIII. Autorización para la exención del pago de cuota del programa ICAS con motivo de la celebración del aniversario de la ciudad.
- IX. Propuesta para obtener autorización para suscribir convenio con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en el marco del Programa por la Seguridad Alimentaria.
- X. Asuntos generales.

Señores integrantes del Consejo Directivo, está a su consideración la propuesta”.

Los integrantes del Consejo Directivo determinan por unanimidad aprobar la propuesta y emiten el siguiente;

PRIMER PUNTO DE ACUERDO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.

III. EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico expone: “Desahogados los primeros dos puntos del orden del día, pasamos al tercero, que consiste en la lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta de la décima sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2017.

Se propone omitir su lectura dado que el proyecto se envió con la convocatoria, sin que se hayan recibido observaciones. Se somete a su consideración la aprobación la aprobación del proyecto de acta. Si están de acuerdo, sírvanse levantar su mano por favor.”

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el acta y emiten el siguiente;

SEGUNDO PUNTO DE ACUERDO.- SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: Luis G. J. ...]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, VERIFICADA EL 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.

IV. EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico expone: "En este punto del orden del día tenemos la propuesta para la aprobación de la evaluación de Matrices de Indicadores de Resultados, así como de los Programas Operativos, relativos al ejercicio 2017."

En uso de la voz la Presidenta del Consejo directivo expone "Con el propósito de dar cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 78 A al 78 H de la Ley de Planeación y 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco, sometemos a su consideración la propuesta para la evaluación de las Matrices de Indicadores de Resultados que fueron planteadas para el 2017, las que implicaron la referencia metodológica de Planeación Institucional, y cuya remisión es una obligación para efectos de la cuenta pública y frente al Ayuntamiento de Guadalajara.

En cada una de sus carpetas se contienen las Matrices de Indicadores de Resultados y en ellas se puede apreciar, que se encuentran proyectadas a partir de una congruencia con los instrumentos de planeación federal y estatal y por supuesto a la prospectiva municipal, expresada a través de Plan de Desarrollo.

él, como es de su conocimiento, el Gobierno de Guadalajara planteó como uno de sus objetivos estratégicos la reducción de la pobreza y la mejora en las condiciones de vida de las personas, en tanto que algunas de sus líneas estratégicas, el Ayuntamiento se propuso generar condiciones para la impartición de asistencia social que propiciarán la restitución de derechos a las personas vulnerables. A través de la atención a todas las formas de violencia, maltrato y de omisión de cuidados de la población vulnerable, así como brindar asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad, mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo, sin dejar de lado la asistencia, promoción y restitución de derechos de la niñez y de las familias.

Por eso, las MIR de DIF Guadalajara 2017 que se presentan, abonaron a esos objetivos estratégicos en sus 34 programas operativos evaluados a través de las siguientes Matrices de Indicadores:

1. Desarrollo y Atención Integral al Adulto Mayor.
2. Protección a la Niñez y Adolescencia.
3. Inclusión a Personas con Discapacidad.
4. Atención a Personas en Situación de Calle.
5. Protección y Apoyo Legal.
6. Servicios Asistenciales.

Carolina...
[Signature]



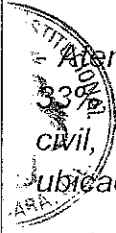
[Handwritten signatures and initials]

De los documentos que contienen las M.I.R. se aprecia que en relación a las acciones para:

- Mejorar la vida del adulto mayor, a través de su Desarrollo y Atención Integral, tuvimos un incremento en un 27.90 % en servicios integrales a este sector y un 95% de incremento en expedición de credenciales de INAPAM, que les posibilita el acceso a los servicios del programa federal.

- Restituir en sus derechos a la niñez y a las familiar, mediante la Protección a la Niñez y Adolescencia, que para 2017 presentó un incremento del 4% con respecto al año anterior, de casos atendidos de niños y adolescentes vulnerados en sus derechos y adicional a ello, se incrementó el padrón de niños integrados en el ámbito educativo, lo que permitió un meta de 138% respecto al originalmente planteado para otorgamiento de becas escolares.

- Lograr la inclusión a Personas con Discapacidad, permitió no sólo superar lo alcanzado en 2016, sino que el incremento ascendió a 114%, que no resulta ilógico, si se considera superado lo originalmente pretendido, para acciones de rehabilitación, terapias físicas y psicológicas, actividades lúdicas y deportivas, así como la incorporación a la planta laboral de personas que viven con una discapacidad.



- Atención a Personas en Situación de Calle, incrementó el nivel de atención en un 33% no sólo a través de nuestros albergues, sino con la participación de la sociedad civil, pero más satisfactorio aún resulta, que mejoramos en 81% nuestro nivel de ubicación laboral, de quienes antes de nuestra atención, vivían en la calle.



- Protección y Apoyo Legal, incrementó su eficiencia en la atención a casos de violencia en un 13%, resolviendo 43% más casos que el ejercicio anterior, esto en beneficio de las personas que se vieron envueltas en situaciones de violencia y conflictos familiares; no obstante las enormes dificultades de la conformación de la Delegación de la Procuraduría de Protección de NNA, y así garantizar la representación coadyuvante y en suplencia de niños en todos los juicios y ejercer la tutela institucional de más de 300 niños.

- Finalmente en el ofrecimiento de Servicios Asistenciales, fue remodelado el 30% de los Centros de Desarrollo Infantil, además dotamos de nuevo equipamiento a un 37 % de los CDI, que incluye un concepto integral, educativo-lúdico- tecnológico; se incrementó el nivel de capacitación de las educadoras, fundamentalmente en su proceso de obtención del grado académico de licenciatura y finalmente la instrumentación del programa de ferias de servicios, al organizar 20 de estas, acercando a la comunidad la asistencia social."

Handwritten signature

Handwritten signature

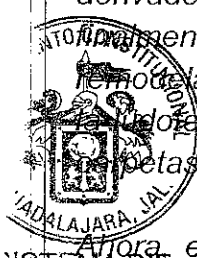
Handwritten signatures and initials

A continuación, el Secretario Técnico señala "Señores está a su consideración la propuesta, quienes estén a favor indiquenlo levantando su mano."

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad, la propuesta y emiten el:

TERCER PUNTO DE ACUERDO.- SE APRUEBAN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS OPERATIVOS, RELATIVOS AL EJERCICIO 2017, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN EL ANEXO I, QUE SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

V. EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, consistente en la propuesta de modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2017, para efectos de la cuenta pública, la Presidenta del Consejo Directivo señala "En cada una de sus carpetas se encuentra una propuesta para modificar el Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2017, en ella se puede advertir una disminución en lo ingresado, fundamentalmente en los capítulos relacionados con los estímulos fiscales, a razón de 14 millones de pesos que el Ayuntamiento de Guadalajara tendría que entregar, dado que el fisco federal se lo debió reintegrar; otra disminución es en los ingresos propios, derivado de las remodelaciones de los CDI'S y CDC'S que inhibieron las inscripciones y finalmente los ingresos relacionados con los auxilios del CAI, que también se redujeron y 4 millones de pesos que NISE, que está donando para la edificación de una biblioteca, no estuvo en posibilidades de realizarlos. En los anexos que tienen en sus carpetas se detallan los detalles de la modificación al Presupuesto de Ingresos.



Atora, en relación al Presupuesto de Egresos, dada la disminución al relativo a los ingresos, es preciso hacer modificaciones como se propone en el documento que se agregó y del que se aprecian fundamentalmente disminuciones en los capítulos relativos a sueldos y salarios, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inmuebles, inversión pública y el relativo a la deuda pública y finalmente un incremento en el capítulo 4000 de subsidios y subvenciones relacionados con los recursos que se aportan a asociaciones civiles que colaboran en la atención de pupilos respecto de los que se ejerce la custodia institucional.

Es decir la modificación medular al presupuesto de egresos es una disminución a sueldos y salarios a razón de 10 millones de pesos, que fueron reorientados a brindar apoyos a instituciones sin fines de lucro, así como a mejorar la infraestructura tecnológica y el equipamiento de los Centros de Desarrollo."

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

El Secretario Técnico plantea; "Consejeros no se si exista duda o comentario; sino es así, se somete a su consideración la propuesta"

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban la propuesta por unanimidad y emiten el siguiente;

CUARTO PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2017, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN EL ANEXO II QUE SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE DEBIDAMENTE SIGNADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

VI. EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que versa sobre el informe de actividades de la Señora Lorena Martínez Ramírez, Presidenta del Consejo Directivo.

La señora Lorena Martínez Ramírez refiere que los datos que se presentarán a manera de informe recogen, en gran medida, lo señalado en sus informes anuales de actividades rendidos previamente, por lo que hoy sólo presenta un breve resumen de lo dicho en los informes anuales previos, así como algunos logros institucionales que se materializaron en fechas recientes.



Señala que parte de las principales tareas realizadas tiene que ver con la adecuación de los inmuebles en los que se presta el servicio a la población, pues al inicio de su administración se recibieron todos los inmuebles en condiciones paupérrimas, por lo que se hizo necesario destinar parte del presupuesto de la institución a llevar a cabo la adecuación de los mismos para que los receptores de los servicios se encuentren en condiciones dignas. Para realizar las adecuaciones se ha empleado recurso público y también recurso privado, toda vez que buena parte de la sociedad se ha sumado a este proyecto a través de aportaciones en especie y en monetario, buscando que la remodelación no se quede únicamente en las ornataciones del inmueble, sino que se ha priorizado también el cumplimiento a las normas de protección civil, dotando a cada Centro de los materiales y señalamientos necesarios que permitan a las personas acceder a los servicios de asistencia social en condiciones seguras. Asimismo, se ha invertido en el mobiliario de los Centros procurando que los beneficiarios accedan a espacios cómodos, higiénicos y seguros, mejorando con ello nuestra imagen institucional.



Sobre este punto enfatiza que se ha hecho un trabajo arduo logrando la adecuación de la mayor parte de los inmuebles que utiliza la institución, y que si bien quedan algunos pendientes, la idea sería que en este año se llevara a cabo la intervención de los Centros restantes, para lo cual pide el apoyo de los integrantes del Consejo, en virtud de que el

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

presupuesto autorizado por el Ayuntamiento para este ejercicio está muy por debajo, incluso, de los recursos necesarios para cubrir el capítulo 1,000 del Presupuesto de Egresos, de ahí que resulte fundamental llevar a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias para que esta inercia de mejora en los inmuebles de la institución no se vea truncada.

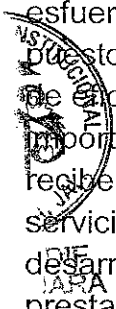
Otro tema en el que se ha trabajado muy duro tiene que ver con la adecuación del parque vehicular que utiliza la institución para prestar servicios. En ese rubro destaca que los vehículos recibidos de la administración pasada eran muy pocos y presentaban condiciones muy precarias, por lo que se volvió prioritario también la adquisición de vehículos nuevos para que se presten los servicios en condiciones adecuadas y dignas, a la fecha se han adquirido aproximadamente veintidós vehículos nuevos que se utilizan exclusivamente en la prestación de los servicios a la población, es decir, ninguno de los empleados de la institución que no realice tareas operativas tiene vehículo asignado para sus traslados. Esto permitirá a la administración actual y las posteriores contar con un parque vehicular adecuado.

Destaca también que el trabajo realizado durante este tiempo ha sido resultado de un esfuerzo conjunto, tanto de los agentes institucionales como de la sociedad en general, respecto que se han celebrado convenios con otras instancias públicas y privadas en aras de mejorar la prestación de los servicios a la población; se han recibido donativos muy importantes que se han canalizado siempre a la mejora de las condiciones en que se reciben los servicios; se cuenta con el apoyo de un gran número de prestadores de servicio institucional provenientes de distintas instituciones educativas, y el personal ha desarrollado un amplio sentido de pertenencia institucional, lo que se traduce en la prestación de un servicio de calidad.

Señala que es consciente de que existen algunos temas pendientes, sobre todo la remodelación o adecuación de los Centros restantes, pero confía en que aquí y en el Ayuntamiento se realicen los esfuerzos presupuestales necesarios para que la comunidad tapatía pueda acceder a servicios asistenciales de calidad.

Acto seguido, el Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la solicitud de licencia de la Señora Lorena Martínez Ramírez, para dejar de ocupar el cargo de Presidenta del Sistema DIF Guadalajara, preguntando a los asistentes si desean hacer uso de la voz.

En uso de la voz, el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal de Guadalajara, refiere que desde su inicio en el Sistema DIF Guadalajara, la Señora Lorena Martínez Ramírez, planteó entre sus objetivos de trabajo, una profunda transformación de la institución, para abonar a la reconstrucción del tejido social a través de programas que nos



SISTEMA DIF
GUADALAJARA

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

fortalecieron como comunidad; tuvo la visión de establecer vínculos con otras autoridades municipales, estatales y nacionales, así como diferentes entes a nivel nacional e internacional para establecer formas de trabajo incluyentes. Le reconoce su esfuerzo y eficiente labor, y le felicita por haber contribuido tan decididamente en la transformación institucional.

Por su parte, la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, menciona estar muy complacida con el trabajo llevado a cabo hasta ahora y que si bien se contempló la transformación institucional, no imaginó que fuera a ser de tal calado que incluso las diversas organizaciones privadas participaran tan decididamente en los proyectos comunitarios emprendidos.

EL señor Filemón García Álvarez expresa que al interior de algunas organizaciones existían expectativas negativas sobre la posibilidad de un buen trabajo institucional, sin embargo, muchas de las acciones que se han llevado a cabo en el Sistema DIF ahora han sido planteadas como modelo ante otras instituciones, puesto que las organizaciones civiles se han percatado de que los proyectos inicialmente emprendidos se han ido consolidando y advierten un espíritu de trabajo conjunto que deja atrás las posturas individualistas que no buscan el consenso, dice que espera haya continuidad en todos los proyectos que se encuentran en marcha.

El Licenciado Antonio Salazar Gómez reconoce el cambio de modelo de trabajo impulsado, destacando las acciones coordinadas que se llevan a cabo por el Sistema DIF Guadalajara y autoridades del Ayuntamiento municipal, lo que ha generado la consolidación de estrategias asistenciales en beneficio de la población tapatía.

El Secretario Técnico plantea, "Consejeros, ~~no~~ existe ninguna otra intervención, está a su consideración la propuesta."

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban la propuesta por unanimidad y emiten el siguiente;

QUINTO PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA OTORGAR LICENCIA A LA LICENCIADA LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

VII. EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que consiste en la designación de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal de Guadalajara, quien con fundamento en lo dispuesto por el artículo 168, fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como lo previsto por el artículo 15,

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: Miriam Berenice Rivera Rodríguez]

[Handwritten signature]

fracción I, del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, designa en el cargo de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, a la Licenciada Celia Guadalupe Gallo Pérez.

Acto continuo, el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal de Guadalajara, procede a tomar protesta a la Señora Celia Guadalupe Gallo Pérez, en el cargo de Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, cuestionando "¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?", a lo que la Señora Celia Guadalupe Gallo Pérez contesta "Sí, protesto", añadiendo el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza "Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demanden".

VIII. EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que consiste en la autorización para la exención del pago de cuota del programa ICAS con motivo de la celebración del aniversario de la ciudad, el Secretario Técnico expone "Hemos recibido del Ayuntamiento de Guadalajara, la petición para contribuir en los incentivos que serán entregados a las personas que participen en los festejos del aniversario 476 de la fundación de la Ciudad. En ese sentido nuestra propuesta es que el ganador de un concurso de fotografía que se organiza en el marco de los festejos, obtenga una beca en el programa ICAS, que como lo saben está orientado a la formación artística, a través del fomento musical y las artes plásticas; por lo tanto el ganador, no pagaría su estancia en el programa, por lo que solicito su autorización para su exención.

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban la propuesta por unanimidad y emiten el siguiente;

SEXTO PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA EXENTAR DEL PAGO DE CUOTA EN EL ICAS A QUIEN RESULTE GANADOR DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, REALIZADO EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL 476 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

IX. PROPUESTA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

En desahogo del noveno punto del orden del día, en uso de la voz el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara expone; "El 25 de enero de 2018 fueron publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, Las Reglas de Operación del

Celia Guadalupe Gallo Pérez

[Signature]



[Signatures]

Programa Estatal denominado por la Seguridad Alimentaria, para el ejercicio Fiscal 2018, en las cuales se norma la operación de comedores comunitarios y la posibilidad de acceder a recursos de origen estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para financiar la operación de estos comedores.

Como saben el DIF Guadalajara opera 11 comedores, a través de los cuales en promedio, se atiende en cada uno a 50 comensales, mediante la ministración de alimentos integrados de forma nutritiva, saludable y variada; en ese sentido una condición para acceder al programa Por la Seguridad Alimentaria y por tanto al otorgamiento del subsidio estatal, será la elaboración de un proyecto, el que por cierto, ya fue construido por parte del Departamento de Guarderías y Comedores, que presenta un planteamiento general para atender a 550 comensales diarios, durante 196 días, que serían los lunes a viernes de 2018; por lo tanto se aspiraría a recibir un subsidio a razón de \$ 1'617, 000.00 (Un millón seiscientos diecisiete mil pesos 00/100 Moneda Nacional), considerando un valor por ración de \$ 15.00 (quince pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo a la referencia de la misma Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Otro requisito que debe colmarse y que corresponde a la necesidad de abordarlo en el orden del día, consiste en la exigencia de esas reglas de operación, para que este órgano superior de determinación, autorice la suscripción del convenio y faculte a la firma del mismo; por eso dada la importancia de firmar ese instrumento, de que la principal fuente de recursos para la operación de los 11 comedores comunitarios corresponden a ese subsidio estatal y que podría resultar apremiante la firma del instrumento y no conseguirlo con la celebración de una sesión de este Consejo, por ello, no obstante que el proyecto ya ha sido aprobado, pero históricamente lo ha sido más aún cuando se ha construido, sobre la base de las reglas de operación.

Por ello es que someto a la consideración de este Consejo Directivo, la propuesta para obtener la autorización para suscribir ese instrumento y se me faculte como Director General del Organismo para acudir en representación del Patronato a la celebración del acto; dada la importancia de seguir participando en ese programa estatal, de incrementar nuestro presupuesto para la operación de los comedores comunitarios y el breve tiempo para ejercer los recursos".

Propuesta que al ser sometida a los integrantes de este órgano Colegiado, determinan aprobarla por unanimidad y emiten los siguientes acuerdos:

SÉPTIMO PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DENOMINADO "POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA" EN SU TIPO DE APOYO DE COMEDORES COMUNITARIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; POR LO CUAL ÉSTE ORGANISMO RECIBIRÍA LA CANTIDAD DE \$ 1'617,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE EVENTUALMENTE SERÍA OTORGADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DAR CONTINUIDAD AL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INSTALADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

RECURSOS QUE SERÍAN APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA.

ASÍ MISMO SE FACULTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, PARA QUE SUSCRIBA EN REPRESENTACIÓN DE ÉSTE ORGANISMO, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, Y DEMÁS QUE EXIJA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CITADO PROGRAMA.

X. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que consiste asuntos generales, el Secretario Técnico expone; "Pasamos al décimo punto del orden del día relacionado con asuntos generales, si alguien tiene un asunto por tratar se le pide abordarlo. Al no haber asuntos por tratar y en vista de que hemos agotado los puntos previstos en el orden del día, damos por terminada la presente Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, siendo las ocho horas con cincuenta y nueve minutos del treinta de enero de dos mil dieciocho".



[Handwritten signature]

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA



[Handwritten signatures]

SISTEMA DIF
GUADALAJARA

LIC. CELIA GUADALUPE GALLO PÉREZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

SISTEMA DIF
GUADALAJARA

LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ
EXPRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

[Handwritten signature]

LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DEL DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

[Handwritten signatures]

Mlanda Baumbach

LIC. IRLANDA BAUMBACH VALENCIA
TESORERA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

C. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

C. FILEMON GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO
EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



MTRO. ÓSCAR VILLALOBOS GÁMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



SISTEMA DIF
GUADALAJARA

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA

La presente hoja de firmas corresponde al acta levantada con motivo de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 30 treinta de enero de 2018 dos mil dieciocho.

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Programa Presupuestario		Datos de Identificación del Programa	
6. Asistencia Social		Inclusión a personas con discapacidad	
		Modalidad (Clasificación específica del PP)	
		Sistema DIF Guadalajara	
		Saludación	
		Plan Municipal de Desarrollo	
Eje		1. Guadalajara próspera e incluyente.	
Objetivo Estratégico		O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en	
Estrategia		E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.	
Línea de Acción		L.2.5.2. Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.	

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	% Avance 4° trimestre
FIN	Contribuir a la inclusión de personas con discapacidad en la vida diaria mejorando su condición de vida, haciendo énfasis en su inclusión social, laboral y educativa dentro de un entorno accesible y funcional.	$(\text{Total beneficiarios atendidos en el año anterior} / \text{Total personas con discapacidad en el municipio de Guadalajara (censo 2010)}) * 100$ Este	Gestión	Eficacia	Anual	29%	35%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Informe Anual del Sistema DIF	Aprobación de proyectos por parte de las autoridades correspondientes: Municipales y Estatales.	
PROPÓSITO	Personas con discapacidad física, sicológica, sensorial o intelectual, logren su inclusión en la sociedad del municipio de Guadalajara.	$(\text{Beneficiarios atendidos en el año actual} / \text{Beneficiarios atendidos en el año anterior}) * 100$	Estratégico	Eficiencia	Anual	91%	91%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Jetatura de comunicación social realiza promoción para que se difunda los servicios para personas con discapacidad.	
Componente 1	Apoyar a la inclusión de los beneficiarios, otorgándoles acceso a sesiones de terapia psicológica a niños (as) de 6 a 11 años en el área de aprendizaje/conducta y	$(\text{Costo promedio por sesión en el mercado} / \text{Costo del DIF}) / \text{Costo promedio por sesión en el mercado}) * 100$	Estratégico	Economía	Anual	96%	96%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Informe Anual del Sistema DIF	Supuestos Componentes	99% (las 12 sesiones más: 40 pesos) el mercado un costo abre de 4200, considerando el por sesión fuera del sistema 350 pesos aproximadamente ESTIMADO ANUAL
Componente 2	Sesiones de terapia en rehabilitación física otorgadas a personas con discapacidad accesibles.	$(\text{Costo promedio por sesión en el mercado} / \text{Costo del DIF}) / \text{Costo promedio por sesión en el mercado}) * 100$	Estratégico	Economía	Semestral	96%	96%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Componentes	91% (la sesión promedio t costo de 60 pesos en sistema contra 650 pesos en el mercado en promedio por sesión) ESTIMADO ANUAL
Componente 3	Orientación y Gestión a las personas con discapacidad para su inclusión en la sociedad.	$\text{Incremento porcentual de personas atendidas a partir del porcentaje líneas base de 2016.}$	Gestión	Eficiencia	Anual	80%	85%	Página de transparencia del DIF Guadalajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Componentes	100% (se atendió a todos los usuarios que solicitaron el servicio, el indicador que refleja la eficiencia en la atención, no una variación) (Estimado anual)



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	% Avance 4° Trimestre
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN						
Componente 4	Apoyar a las personas con discapacidad intelectual por medio de sesiones de talleres recreativos, deportivos y culturales con precios inferiores al mercado.	Porcentaje de ahorro en el costo de servicio respecto al costo promedio del servicio en el mercado.	Costo promedio por taller en el mercado / Costo del DIF / Costo promedio por taller en el mercado) * 100	Estratégico	Eficiencia	Anual	96%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Informe Anual del Sistema DIF	Supuestos - Componentes	100% (El sistema DIF Guadaluajara no recibe ingresos por este programa)
COMPONENTE 1:											
Actividad 1.1	Promoción de los servicios de terapia para niños y niñas con problemas de lenguaje, conducta y aprendizaje.	Variación porcentual Anual de personas contactadas con medios de difusión	$\left(\frac{\text{Personas contactadas en el año actual} - \text{Personas contactadas en el año anterior}}{\text{Personas contactadas en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	80%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	Las instituciones privadas o públicas dejan de enviar menores y de solicitar o enviar el servicio
Actividad 1.2	Selección de beneficiarios del servicio	Porcentaje de solicitantes canalizados al servicio.	$\left(\frac{\text{Personas seleccionadas para el servicio}}{\text{Personas solicitantes}} \right) \times 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	85%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	El usuario acude a solicitar el servicio
Actividad 1.3	Atención a los beneficiarios seleccionados	Variación porcentual de sesiones otorgadas.	$\left(\frac{\text{Sesiones otorgadas en el año actual} - \text{Sesiones otorgadas en el año anterior}}{\text{Sesiones otorgadas en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	95%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	El usuario acude a los sesiones de terapia
COMPONENTE 2:											
Actividad 2.1	Promoción de los servicios de rehabilitación física otorgados.	Variación porcentual Anual de personas contactadas con medios de difusión	$\left(\frac{\text{Personas contactadas en el año actual} - \text{Personas contactadas en el año anterior}}{\text{Personas contactadas en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	82%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	Jeftura de comunicación social realiza promoción para personas con discapacidad intelectual.
Actividad 2.2	Selección de beneficiarios del servicio	Porcentaje de solicitantes canalizados al servicio de rehabilitación.	$\left(\frac{\text{Personas atendidas en el año actual} - \text{Personas atendidas en el año anterior}}{\text{Personas atendidas en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	82%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	El usuario acude a solicitar el servicio
Actividad 2.3	Atención a los beneficiarios seleccionados	Variación porcentual Anual de sesiones de rehabilitación otorgadas.	$\left(\frac{\text{Total de sesiones otorgadas en el año actual} - \text{Total de sesiones otorgadas en el año anterior}}{\text{Total de sesiones otorgadas en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	92%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	El usuario acude a las sesiones de rehabilitación y media servicios respecto al 2016)
COMPONENTE 3:											
Actividad 3.1	Promoción de los servicios de personas atendidas para su inclusión	Variación porcentual Anual de personas contactadas con medios de difusión.	$\left(\frac{\text{Personas contactadas en el año actual} - \text{Personas contactadas en el año anterior}}{\text{Personas contactadas en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	85%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	Jeftura de comunicación social realiza promoción. Las instituciones o A.C. Invitan al programa a promover los servicios.
Actividad 3.2	Selección de beneficiarios de acuerdo a los servicios solicitados para su inclusión	Porcentaje de solicitantes canalizados al servicio.	$\left(\frac{\text{Personas solicitantes en el año actual} - \text{Personas solicitantes en el año anterior}}{\text{Personas solicitantes en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	65%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Supuestos Actividades - Componentes	Los solicitantes sean personas con discapacidad y cubran el perfil para la selección al servicio.



15

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	% Avance 4° trimestre
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN						
Actividad 3.3 Atención a los beneficiarios	Variación porcentual Anual de beneficiarios atendidos.	$\left(\frac{\text{Personas atendidas en el año actual}}{\text{Personas atendidas en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficacia	90%	90%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	El usuario acude al servicio canalizado. Que la institución o A.C. le pueda otorgar el servicio de acuerdo a su perfil.	84%
Actividad 4.1 Promoción de talleres a personas con discapacidad intelectual en el municipio de Guadaluajara	Variación porcentual Anual de personas contactadas con medios de difusión	$\left(\frac{\text{Personas contactadas en el año actual}}{\text{Personas contactadas en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficacia	95%	95%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Jefatura de comunicación social realiza promoción para que se difunda los servicios para personas con discapacidad intelectual.	107%
Actividad 4.2 Atención a los beneficiarios seleccionados	Variación porcentual Anual de participantes en talleres.	$\left(\frac{\text{Número de participantes en el año actual}}{\text{Número de participantes en el año anterior}} \right) \times 100$	Gestión	Eficacia	95%	95%	Página de transparencia del DIF Guadaluajara.	Sistema de Información por Metas.	Las personas asisten a los talleres que se ofrecen.	51.5% (Anual)

COMPONENTE 4:

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



SISTEMA DIF
L.C. MARÍA ITZEL PARADA LUPAREÑO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

MITRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
COORDINADOR GENERAL

NOMBRE: ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
CARGO: COORDINADOR DE PROGRAMAS

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Programa Presupuestario		Datos de identificación del Programa	
7. Asistencia Social		Área de Atención a Población en Calle	
		Sistema DIF Guadalajara	
		Alineación	
		Plan Municipal de Desarrollo	
Eje			
1. Guadalajara Próspera e incluyente.			
Objetivo Estratégico			
O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura			
Estrategia			
E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.			
Línea de Acción			
L.2.5.Z. Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.			

RESUMEN NARRATIVO	Programa de Atención a personas en situación de calle							SUPUESTOS	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS	LINEA BASE	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DIMENSIÓN	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA	INDICADOR	INDICADORES	AVANCE DICI
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN												
Contribuir a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pasiones mediante la inclusión y reinscripción de las personas en situación de calle	Verificación potencial de personas en situación de calle empadronadas por el ayuntamiento.	((Número de empadronados en el año actual) - (Número de empadronados en el año anterior)) / número de empadronados en el año anterior * 100	Estratégico	Eficacia	Anual	1950	Sistema de Información de la Secretaría de Salud	Se llevan a cabo alianzas con el sector público, privado y social para la reinscripción laboral de los beneficiarios.	CADIPSI									92% (4070 empadronados 2130 empadronados 2016 entre 2130 con el año 2016 por 100) reglas de operación / Programa inició en O	
Personas en situación de calle reciben servicios y apoyos para generar procesos de destincorporación de la vida en calle	Incremento de puestos de trabajo obtenidos para los usuarios de CADIPSI (porcentaje de personas en situación de calle que ingresan a un proyecto de CADIPSI y se incorporan a un proyecto de	((Puestos de trabajo 2017-Puestos de trabajo 2016)/(Puestos de trabajo 2016))*100	Estratégico	Eficacia	Anual	1950	Sistema de Información de metas	Se llevan a cabo alianzas con el sector público, privado y social para la reinscripción laboral y social de los beneficiarios	CADIPSI	10%								12,10% Un mismo us no aceptar un emple razones y se le consil dato a medir es el nú empleos que se cons	
Componente 1	Personas en situación de calle invitadas y canalizadas a los centros especializados de organizaciones civiles y entidades públicas	((numero de canalizaciones al trimestre/población en situación de calle diagnosticada (933))*100	Estratégico	Eficacia	Trimestral	No hay línea base	0%	0%	Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle. Dirección de Programas Sociales Municipales, Ayuntamiento de Guadalajara.									Se dará continuidad al Programa por parte del Ayuntamiento de Guadalajara.	62% (Medición anual)



Handwritten signature and initials.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES						LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICI
INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICI			
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 2 Servicios de atención del CADIPSI otorgados	Promedio de servicios otorgados x usuario de CADIPSI	Gestión	Eficiencia	Trimestral	6	10	Bitácora de servicios. CADIPSI	Los beneficiarios hacen uso de los servicios.	5.1A los usuarios se le servicios distintos, de usuario (tomaría)			
	Componente 3 Servicios de acompañamiento a personas que ejercen actividades de subsistencia en calle otorgados.	Número de personas atendidas que dejan de ejercer actividades de subsistencia en calle.	Estratégico	Eficacia	Anual	No hay línea base	1200	Informe del área. Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle	Las personas participan y se mantienen en el programa.	15.10 (Reinserciones)			
COMPONENTE 1:													
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES	Actividad 1.1 Coordinación y participación en los Grupos Operativos de brigadas de atención en calle y el "Módulo de Atención en Calle" en el Portal de Internet.	Relación entre las personas abordadas y las personas canalizadas correctamente a los centros de atención de las organizaciones y/o entidades públicas.	Gestión	Eficiencia	Trimestral	No hay línea base	95%	Registro de Canalizaciones de Personas en Situación de Calle. Registros de Atención en Calle. Aprobación y Canalización.	Los datos se obtienen de formatos del programa PAPS.	95%			
	Actividad 2.1 Brindar servicios de alojamiento a personas en situación de calle.	Calificación de satisfacción del usuario.	Gestión	Calidad	Trimestral	8	9	Informe de sistematización de Encuestas de satisfacción de usuarios.	CADIPSI/	Contar con personal para aplicar encuestas y con participación de los usuarios	8.71 de calificación en encuestas		
Actividad 2.2 Canalizaciones por medio de las brigadas	Incremento porcentual de personas canalizadas por brigadas.	Gestión	Eficiencia	Trimestral	84	20%	Registro de Canalizaciones de la Brigada de Aproximación y Canalización.	Dirección de Programas Sociales Municipales, Ayuntamiento de Guadaluajara.	El número dependerá de que los posibles canalizados cumplan con los perfiles que requiere CADIPSI.	2%			



[Handwritten signature]

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES						LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DIC
INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	INDICADOR	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DIC			
Actividad 3.1	Relización de entrevistas e invitación a participar en las unidades de producción	Promedio de personas entrevistadas que aceptan participar en las unidades de producción del programa	Gestión	Trimestral	15 personas	45 personas	Sistema de información de metas	Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle	La Jefatura de PAPS no cuenta con el grupo de unidades de producción, en espera de terminación del proyecto LUDYCA	No se dio inicio al primer empujón en el primer trimestre del año 2018.			
Actividad 3.2	Coordinar la participación de usuarios en las unidades de producción y en la impartición de los talleres formativos	Promedio de usuarios que concluyen el proceso de acompañamiento de 6 meses	Gestión	Trimestral	15 personas	45 personas	Sistema de información de metas	Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle	La Jefatura de PAPS no cuenta con el grupo de unidades de producción, en espera de terminación del proyecto LUDYCA	No se dio inicio al primer empujón en el primer trimestre del año 2018.			

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



NOMBRE: ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA

CARGO: COORDINADOR DE PROGRAMAS

NOMBRE: Mtro. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

CARGO: DIRECTOR GENERAL

(Handwritten signature)

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Programa Presupuestario		Datos de identificación del Programa	
7. Asistencia Social.		Protección a la Niñez y la Adolescencia	
Objetivo Estratégico		Modalidad [Clasificación específica del PP]	
Estrategia		Sistema DIF Guadalajara	
Línea de Acción		Alineación	
Eje		Plan Municipal de Desarrollo	
1. Guadalajara próspera e incluyente.			
02. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones.			
E2.5. Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.			
L.2.5.3. Asistencia, promoción y restitución de derechos de la niñez y las familias.			

FIN	PROPÓSITO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES						LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE
			INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN							
		Contribuir a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones mediante la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de Casos Atendidos de niñas, niños y adolescentes con vulneración de derechos	(No. De casos atendidos / No. de casos detectados) * 100	Estratégico	Eficacia		Annual	10%	15%	Expedientes, Documentos de atención y Oficios de Canalización	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	Las Niñas, Niños y Adolescentes y sus Familias participen en el programa.	14%
		Los niños niñas y adolescentes en situación vulnerable de Guadalajara, reciben atención integral para la restitución de sus derechos	Verificación porcentual de niñas, niños y adolescentes con vulneración de derechos atendidos.	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en el año / Número de niñas, niños y adolescentes en el año) * 100	Estratégico	Eficacia		Annual	40%	50%	Padrones de cobertura, Informes trimestrales.	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	Fin Supuestos Propósito	36%
	Componente 1	Pláticas preventivas para niños, niñas y adolescentes en escuelas y comunidad otorgadas	Porcentaje de escuelas atendidas en pláticas sobre prevención de riesgos psicosociales.	(No. De Escuelas Atendidas / No. De Escuelas en el Municipio) * 100	Gestión	Eficacia		Trimestral	15%	15%	Reportes de asistencia, Programa de actividades	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	Las Escuelas del municipio se interesan en el trabajo preventivo de las vulneración de riesgo	15%
	Componente 2	Becas para Niñas, niños y adolescentes integrados en el ámbito educativo y de capacitación para el trabajo otorgadas	Porcentaje de becas entregadas a niñas, niños y adolescentes empadronados	(No. De Becas solicitadas / No. De Becas Otorgadas) * 100	Gestión	Eficacia		Trimestral	80%	90%	Padrón de beneficiarios	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	Existe el interés por la población, y la capacitación para el trabajo como una alternativa de proyecto de vida.	138%



COMPONENTE 1:												
Actividad 1.1	Actividad 1.2	Actividad 1.1	Actividad 1.2	Actividad 1.1	Actividad 1.2	Actividad 1.1	Actividad 1.2	Actividad 1.1	Actividad 1.2	Actividad 1.1	Actividad 1.2	Actividad 1.1
Coordinación con Escuelas para realizar trabajo preventivo sobre riesgos psicosociales de la niñez y la adolescencia	Promoción y difusión de derechos de la niñez en comunidad	Coordinación con Escuelas para visitar a niñas, niños y adolescentes en el Municipio/No. De Escuelas Atendidas	Porcentaje de colonias que realizan actividades de promoción y difusión de derechos de la niñez	Porcentaje de escuelas que aceptan impartir pláticas sobre prevención de riesgos psicosociales.	Porcentaje de becas entregadas a niñas, niños y adolescentes empadronados	Pláticas preventivas para niños, niñas y adolescentes en escuelas y comunidad otorgadas	Verificación porcentual de niñas, niños y adolescentes con vulneración de derechos atendidos.	Porcentaje de Casos Atendidos de niñas, niños y adolescentes con vulneración de derechos	(No. De casos atendidos / No. de casos detectados) * 100	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en el año / Número de niñas, niños y adolescentes en el año) * 100	(No. De Escuelas Atendidas / No. De Escuelas en el Municipio) * 100	(No. De Becas solicitadas / No. De Becas Otorgadas) * 100
10% (los porcentajes descritos en cada trimestre refiere al avance que se tiene en base a un 100%)	35% (los porcentajes descritos en cada trimestre refiere al avance que se tiene en base a un 100%)	5%	25%	10%	90%	80%	40%	10%	15%	50%	15%	138%
Directorio de Instituciones Educativas con quienes se tiene coordinación	Informes Mensuales de Actividades	Directorio de Escuelas	Informes Mensuales de actividades	Directorio de Instituciones Educativas con quienes se tiene coordinación	Padrón de beneficiarios	Reportes de asistencia, Programa de actividades	Padrones de cobertura, Informes trimestrales.	Expedientes, Documentos de atención y Oficios de Canalización	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia
Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes	Supuestos Componentes
10% (Anualizado)	28% (Anualizado)	10% (Anualizado)	28% (Anualizado)	10% (Anualizado)	138% (Anualizado)	138% (Anualizado)	138% (Anualizado)	138% (Anualizado)	138% (Anualizado)	138% (Anualizado)	138% (Anualizado)	138% (Anualizado)

ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES

20

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN						
Actividad 2.1	Becas para Niños, niñas y adolescentes entregadas	Número de beneficiarios que continúan al siguiente ciclo escolar	Gestión	Eficacia	Anual	471	471	Expedientes de Becarios y Padrones	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	La dotación de becas de DIF Jalisco se mantiene similar.	650 (los avances trimestrales no son sumatorios, son de seguimiento)
Actividad 2.2	Elaboración de expedientes de beca	Número de expedientes elaborados	Gestión	Eficacia	Anual	2%	20%	Expediente de becarios y padrones	Jefatura de Protección a la Niñez y Adolescencia	Los adolescentes en conflicto con la ley y sus familias están interesados en mejorar su rehabilitación social y	650 (los avances trimestrales no son sumatorios, son de seguimiento)

COMPONENTE 2:



RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MARILLAS

COORDINADOR DE PROGRAMAS

NOMBRE

CARGO

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

LIC. NORMA VILLAFARA PRECICADO

JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

PROF. DR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

DIRECTOR GENERAL



Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Programa Presupuestario		Datos de identificación del Programa	
7. Asistencia Social		Protección y Apoyo Legal	Modalidad (Clasificación específica de PP)
		Sistema DIF Guadalajara	
		Alineación STI	
		Plan Municipal de Desarrollo	
EJE			
1. GUADALAJARA PROSPERA E INCLUYENTE			
O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones.			
E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.			
L.2.5.1 Atención a todas las formas de violencia, maltrato y de omisión de cuidados de la población vulnerable.			

Protección y Apoyo Legal

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES							SUPUESTOS	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS	AVANCE DICI
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE						
FIN Contribuir a atender todas las formas de violencia, maltrato y de omisión de cuidados de la población vulnerable, mediante apoyos y protección legal para salvaguardar su integridad.	Variación Anual porcentual de expedientes aperturados para casos de violencia y maltrato.	$\frac{\text{Expedientes aperturados en el año actual} - \text{Expedientes aperturados del año anterior}}{\text{Expedientes aperturados del año anterior}} \times 100$	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	5% (45% quería expresar un 5% más que el año anterior, 40%)	Jefatura de Protección y Apoyo Legal	Libretas de expedientes aperturados en cada área.	La gente acude a levantar los reportes y a solicitar el servicio.	13%	
	PROPOSITO Niños, niñas, adolescentes, y mujeres del municipio de Guadalajara reciben protección y atención en situación de violencia para restituir sus derechos.	Porcentaje de residentes de Villas Miravalle que tienen cubiertos sus derechos fundamentales.	$\frac{\text{Residentes que tienen cubiertos sus derechos/total de residentes}}{100}$	Estratégico	Eficacia	Anual	85%	90%	Jefatura de Protección y Apoyo Legal Miravalle	Informe de la SEP sobre desempeño escolar.	Se reduce la tasa de deserción de residentes en el albergue. Los residentes cuentan con documentos oficiales para su servicio educativo.	83.5%
	Porcentaje de mujeres, hijos e hijas reinsertadas de la Casa de Medio Camino que concluyen su	$\frac{\text{Usuarios que concluyen su proceso/total de usuarios}}{100}$	Estratégico	Eficacia	Anual	82%	82%	CASMEC	Registro de Mujeres egresadas del CASMEC a otros domicilios con redes de apoyo seguras.	Supuestos Propósito - Fin La mujer decide egresar de manera voluntaria y rechaza los servicios de protección poniéndose en riesgo, por abstinencia, por las amenazas, por miedo y falta de apoyos	50%	
	Porcentaje de casos resueltos en la protección y atención de situaciones de Violencia y conflictos familiares.	$\frac{\text{Número de casos resueltos / total de casos atendidos}}{100}$	Estratégico	Eficacia	Anual	8%	10%	Jefatura de Protección y Apoyo Legal	Libreta de expedientes concluidos con acuerdo de archivo.	Los órganos jurisdiccionales resuelven los asuntos oportunamente. Los usuarios concluyen sus procesos.	43.2%	

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES						METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICII
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE					
COMPONENTES	Componente 1	Servicios de acompañamiento escolar para niñas, niños y adolescentes otorgados.	Porcentaje de los niños, niñas y adolescentes que concluyen su ciclo escolar.	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Estadísticas de desempeño escolar.	Villas Miravalle	Se cuenta con la documentación para inscribir a los niños en las escuelas. Y asisten regularmente.	61% Es una meta con baja para ev. Institucionalización de beneficiarios perm. tienen opción a no	
	Componente 2	Servicios de Asesoría y acompañamiento de los derechos de las mujeres e hijos albergados en la Casa de Medio Camino otorgados.	Verificación Anual porcentual de mujeres asesoradas e informadas en sus derechos humanos.	Gestión	Eficacia	Trimestral	30%	Bitácora de registros	CASMEC	Cada ingreso de mujeres con sus hijos e hijas cuenta con expediente interno por año 2016, 2017.	4% Es un indicador pretén a la baj personas que se c atendida	
	Componente 3	Servicios de asesoría y trámites legales de testamentos, registros de nacimiento, actas testimoniales y juicios familiares otorgados.	Incremento porcentual de servicios jurídicos brindados.	Gestión	Eficacia	Trimestral	10% (El incremento del 10% se refería a cada trimestre, debería ser 40% el correcto.)	Bitácora de registros	Jefatura de Servicios Jurídicos Asistenciales	Los usuarios proporcionan la documentación y dan seguimiento a sus casos.	30%	
	Componente 4	Niños, niñas y adolescentes integrados a un núcleo de familia a través de la delegación institucional de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes en el Medio Camino otorgados.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes integrados a un núcleo de familia.	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	Convenios y libretos de acuerdos de medidas urgentes de protección especial y medidas de protección.	Jefatura de Delegación Institucional	Existen familias de acogida y existen familias viables para recibirlos. Y familias adoptivas con apertura a recibir niños mayores de 10 años.	2%	
	Componente 5	Servicios de atención psicológica y trabajo social para personas que viven en situación de violencia intrafamiliar otorgados.	Porcentaje de expedientes resueltos.	Gestión	Eficacia	Trimestral	51%	Expedientes acuerdos de cierre	Jefatura de Violencia Intrafamiliar	Los usuarios dan continuidad a sus procesos	27%	
COMPONENTES	Componente 6	Servicios de atención psicológica para trastornos de niños, niñas adolescentes y adultos otorgados.	Porcentaje de expedientes concluidos.	Gestión	Eficacia	Trimestral	60%	Expedientes y hoja de bits	Jefatura CAETIF	Los usuarios dan continuidad a sus procesos	50%	
	Actividad 1.1	Inscripción a los niños a la escuela de acuerdo a su edad cronológica o desempeño escolar.	Número total de niños activos (seguimiento escolar).	Gestión	Eficacia	Trimestral	85	Boletas de calificación de la SEI	Jefatura de Villas Miravalle.	Que haya seguimiento puntual de la SEI	74	
Actividad 1.2	Monitoreo de cada de uno de los niños en su desempeño escolar.	Porcentaje de niños que terminaron satisfactoriamente el ciclo escolar.	estratégico	Eficacia	Anual	90%	Boletas de calificación de la SEI	Jefatura de Villas Miravalle.	Que existieran las condiciones en las escuelas para la buena conclusión del ciclo.	63% (Se formuló ma beneficiarios perm tienen opción a no porcentaje refleja el no institucionalizar.		



[Handwritten signature]

Componente 1

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES						METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICI
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LINEA BASE					
Componente 1.1											
Actividad 2.1.	Servicios asistenciales a mujeres, hijos e hijas, durante su estancia en el refugio.	Número de servicios otorgados.	Gestión	Eficacia	Trimestral	33830	34000	Matriz de Indicadores de Resultados	Responsable de Casa de Medio Camino.	Respuestas y coordinaciones inter institucionales para hacernos llegar de documentos oficiales y cumplir con el objetivo.	33766
Actividad 2.2.	Acompañamiento y asesorías profesionales jurídicas, médicas, educativas, psicológicas para la restitución de sus derechos.	Porcentaje de trámites concluidos por las usuarias de CASMEC. (Número de trámites concluidos / Número de trámites requeridos) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	63%	70%	Expedientes activos	Responsable de Casa de Medio Camino.	Que haya apoyo de un abogado interno, y el apoyo de las autoridades en el exterior.	95%
Componente 3.											
Actividad 3.1	Atención a solicitantes de trámite testamentario.	Incremento porcentual de los servicios jurídicos asistenciales brindados	Gestión	Eficiencia	Trimestral	182 (La línea base estaba en 220 cuando en realidad debería ser de 152.)	15%	Bitácora de registros	Informe de metas mensual	Se atiende o se incrementa personal	47% (Anual)
Actividad 3.2	Atención a usuarios con asesoría y representación jurídica.	Incremento de los servicios jurídicos asistenciales brindados	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1061 (línea base correcta)	1300	Bitácora de registros	Informe de metas mensual		1253 (anual)
Componente 4.											
Actividad 4.1	Intervenciones de trabajo social realizadas	Promedio mensual de intervenciones de trabajo social.	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	105	Estudios socio económicos, constancias de acompañamiento a pupilos.	Departamento de protección y apoyo legal		156
Actividad 4.2	Elaboración de estudios correspondientes a familiares, familia de acogida, posibles padres adoptivos que decreten su idoneidad.	Promedio mensual de valoraciones psicológicas aplicadas	Gestión	Eficacia	Trimestral	5	13	Fichas informativas, impresiones diagnósticas, valoraciones psicológicas, constancias de acompañamiento.	Departamento de protección y apoyo legal.		168
Actividad 4.3	Elaboración de convenios judiciales y medidas de protección especial para entrega de personas menores de edad.	Promedio mensual de convenios judiciales	Gestión	Eficacia	Trimestral	5	13	Convenios o acuerdos de medidas de protección especial para la reintegración.	Departamento de protección y apoyo legal.		14



52

[Handwritten signature]

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES					METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICI
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN					
COMPONENTE 5:											
Actividad 5.1	Elaboración de denuncias, asesorías, comparencias y canalizaciones en el área jurídica.	Promedio mensual de intervenciones jurídicas	(Número total de intervenciones/Numero meses evaluados)	Gestión	Eficiencia	Trimestral	170	Sistema de Información por metas	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.	Supuestos Actividades - Componentes	152
Actividad 5.2	Elaboración de investigaciones de campo por el área de trabajo social	Promedio mensual de intervenciones de trabajo social	(Número total de intervenciones/Numero meses evaluados)	Gestión	Eficiencia	Trimestral	518	Sistema de Información por metas	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.	Supuestos Actividades - Componentes	238
Actividad 5.3	Atención psicológica a personas que viven situación de violencia intrafamiliar.	Promedio mensual de personas atendidas en psicología	(Número total de intervenciones/Numero meses evaluados)	Gestión	Eficiencia	Trimestral	200	Sistema de Información por metas	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.	Supuestos Actividades - Componentes	225
COMPONENTE 6:											
Actividad 6.1	Entrevistas iniciales a los posibles beneficiarios para ingresar al servicio	Promedio mensual de entrevistas	(Número total de intervenciones/Numero meses evaluados)	Gestión	Eficiencia	Trimestral	40	Formato de solicitud de atención, Formatos de seguimiento de proceso	Reserva CAETF	Supuestos Actividades - Componentes	25
Actividad 6.2	Realización de sesiones psicoterapéuticas individuales, grupales, familiares y grupales como de notas de seguimiento del proceso.	Promedio mensual de personas atendidas en psicología	(Número total de intervenciones/Numero meses evaluados)	Gestión	Eficiencia	Trimestral	200	Formatos de seguimiento de proceso	Reserva CAETF	Supuestos Actividades - Componentes	170

ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

NOMBRE
ING. JUAN CARLOS MARTIN MARCILLA
COORDINADOR DE PROGRAMAS

LIC. ALEJANDRA SALAS NIÑO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

MTR. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL



Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Programa Presupuestario		Datos de identificación del Programa	
7. Asistencia Social		Centro de Atención al Adulto Mayor	Modalidad (Clasificación específica del PP)
		Sistema DIF Guadalajara	
		Alineación	
		Plan Municipal de Desarrollo	
Eje		1. Guadalajara próspera e incluyente	
Objetivo Estratégico		O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones mediante servicios y apoyos a los adultos mayores del municipio de Guadalajara.	
Estrategia		E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.	
Línea de Acción		L2.5.2 Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.	

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES							METAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE	OBSERVACIONES
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN					
FIN	Contribuir a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones mediante servicios y apoyos a los adultos mayores del municipio de Guadalajara.	Porcentaje de adultos mayores sin derechohabiente en el municipio de Guadalajara.	Estratégico	Eficacia	Quinquenal	23%	Censo de Población y Vivienda 2020	20%	Permanecen los programas y políticas de afiliación a la seguridad social para adultos mayores a nivel nacional.	El censo se realizará en el año 2020		
PROPÓSITO	Los Adultos Mayores que atiende DIF Guadalajara reciben servicios y apoyos para un envejecimiento activo, responsable y saludable.	Porcentaje de cobertura de servicios y apoyos para adultos mayores sin derechohabiente del municipio de Guadalajara.	Estratégico	Eficacia	Anual	13%	Registros de DAIAM, DIF Guadalajara	13%	Se formalizan los convenios y acuerdos interinstitucionales para otorgar los servicios y apoyos.			
Componente 1	Contribuir al acceso preferencial a servicios sociales y salud, por medio de las credenciales de INAPAM otorgadas.	Variación anual porcentual de credenciales entregadas.	Estratégico	Eficacia	Anual	609	Informe de credenciales otorgadas.	0%	Las credenciales llegan oportunamente del INAPAM.	95.40%	Se estimó de manera errínea por que en el 2016 hubo una disminución de 88% en atención debido a que el INAPAM no entregó credenciales la línea base correcta es 609)	
Componente 2	Servicios Asistanciales a los adultos mayores otorgados por medio de los servicios integrales del Sistema...	Variación anual porcentual de los servicios asistenciales brindados	Estratégico	Eficacia	Trimestral	10%	Informes de DAIAM	1.2%	Bajas de Adultos Mayores	0.279	Avance anual	

COMPONENTE 1:

Actividad	Recepción y revisión de documentación	Tasa de solicitantes aceptados	Gestión	Eficacia	Mensual	85%	Programa DAIAM	90%	Programa DAIAM	45.97%	Programa depende de entrega de credenciales de la delegación nacional del INAPAM
Actividad 1.1		(Número de solicitantes aceptados / total de solicitantes) * 100					Jefatura de DAIAM		No aplica		
Actividad 1.2	Elaboración de credenciales	Porcentaje de credenciales elaboradas por género	Gestión	Eficacia	Mensual	40%	Jefatura de DAIAM	50%	Informe de credenciales otorgadas.	45.97%	Programa depende de entrega de credenciales de la delegación nacional del INAPAM

26

[Handwritten signature]

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE	OBSERVACIONES
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR						
Actividad 2.1 Adultos Mayores que son canalizados para atención de trabajo social	Porcentaje de atenciones de trabajo social brindadas.	(Número de usuarios atendidos en 2016/número de atenciones (canalizaciones) de trabajo social en 2016)	Gestión	25%	Informe de los programas con información segregada por edad.	Defectura de DA/AM	No aplica	19.13%	
COMPONENTES									

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

[Firma]
MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

LTS. GUADALUPE MENDOZA HEREDIA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE DA/AM

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
COORDINADOR DE PROGRAMAS



NOMBRE
CARGO

Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Programa Presupuestario		Datos de identificación del programa		Modalidad (Clasificación específica del PP)
7. Asistencia Social		Unidad Responsable del Gasto		
		Coordinación de Servicios		
		Alineación		
		Plan Municipal de Desarrollo		
Eje		1. Guadalajara próspera e incluyente.		
Objetivo Estratégico		O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobe		
Objetivo		E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.		
Línea de Acción		L.2.5.2. Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.		

FIN	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES							METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	LÍNEA BASE	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN						
	Contribuir a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, mediante la asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.	Porcentaje de personas en situación de pobreza moderada en el estado de Jalisco	$(\text{Número de personas en condiciones de pobreza moderada} / \text{número de personas en el municipio de Guadalajara}) * 100$	Estratégico	Eficacia	34%	31%	MIDE Jalisco	https://seplan.aip.jalisco.gob.mx/mide/panelciudadano/detalleIndicador/1499?dimension=&tema=&nivel=&periodo=	La condiciones macroeconómicas y sociales se mantienen estables.	30% Se enmarca el fin a la línea de acción 2.5.3 del área de Asistencia Social.		
	Brindar herramientas para el desarrollo integral de personas, hogares y grupos en situación de marginación y vulnerabilidad, fortaleciendo gradualmente el tejido comunitario, la igualdad de género y fomentar la participación comunitaria.	Aumento porcentual de cobertura de personas beneficiadas de los servicios	$(\text{Número de personas beneficiadas en 2017} - \text{número de personas beneficiadas en 2106}) / \text{número de servicios a}$	Estratégico	Eficacia	508,622	1%	Sistema de Información por Metas (SIM)	Padrón de Beneficiarios	Se otorga oportunamente las obras de renovación de espacios físicos.	0.40%		
	Componente 1 Servicios de educación inicial y preescolar brindados	Porcentaje de cobertura de personas beneficiadas respecto a los solicitantes del servicio	$(\text{Porcentaje de personas inscritas} / \text{Porcentaje de personas que solicitan el servicio}) * 100$	Estratégico	Eficacia	3942	25%	Jefatura de Guadalupe, CAIC's y Preescolares.	Padrón de Beneficiarios	Personas que concluyan su educación preescolar.	25%		

29

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DE FRECUENCIA DE TANTO LA MEDICIÓN					
Componente 2 Reconstrucción del tejido social a través de la educación, cultura y formación para el trabajo, generando desarrollo social y menor pobreza en la población vulnerable.	Incremento porcentual de usuarios que solicitan capacitación y la concluyen.	(Número de usuarios que concluyen su capacitación / Número de usuarios inscritos) x 100	Estratégico	Eficacia	7%	Registro de inscripciones y graduaciones	Jefatura de Habilidades y Profesionalización	Los solicitantes permanecen en sus cursos hasta el final.	8.70%
Componente 3 Servicios de atención a la salud otorgados	Variación anual porcentual de servicios otorgados.	((Número de servicios otorgados en el año actual - Número de servicios otorgados en el año anterior) / Número de servicios del año anterior) * 100	Gestión	Eficacia	2%	Sistema de Información por Metas (SIM)	Jefatura de Salud y Bienestar	Se renuevan los convenios de colaboración con laboratorios y personal externo.	1.8% anual
Componente 4 Apoyos a través del área de trabajo social otorgados.	Porcentaje de cobertura en relación a las personas beneficiarias.	(Número de personas que reciben los apoyos solicitados / Número de personas que solicitan apoyos) * 100	Gestión	Eficacia	60%	Sistema de Información por Metas (SIM)	Padrón de Beneficiarios. Jefatura de trabajo social	Los beneficiarios radican en el municipio de Guadajajara. Los beneficiarios entregan elementos para concluir el trámite. Los beneficiarios son sujetos de la asistencia social.	63.85%

COMPONENTE 1:

Actividades - Componentes										
Actividad	Mejora de infraestructura de centros de atención a educación inicial	Educación inicial a niños de 5 meses a 3 años otorgadas.	Incrementar la calidad en los servicios de educación por medio del incremento en la capacitación de las y los educadoras que permanecen en el programa de profesionalización.	Gestión	Calidad	Trimestral	30%	Fotografías de los CDI antes y después.	Jefatura de Guarderías y CAI'S	30%
Actividad 1.1					eficiencia	Trimestral	90% <td>Listas de asistencia. <td>Jefatura de Guarderías y CAI'S y Jefatura de Preescolares. <td>97% </td></td></td>	Listas de asistencia. <td>Jefatura de Guarderías y CAI'S y Jefatura de Preescolares. <td>97% </td></td>	Jefatura de Guarderías y CAI'S y Jefatura de Preescolares. <td>97% </td>	97%
Actividad 1.2										



30

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN					
Actividad 1.3 Infantes graduados.	Eficiencia terminal (porcentaje de egresados/porcentaje de inscritos)	(Número de niños inscritos al inicio del curso/ número de niños que terminan el año)	Estratégico	Ciclo escolar, calendario SEP. 1914-2014 Egresados	95%	Lista de ingresos y lista de egresos.	Jefatura de Guarderías y CAIC's y Jefatura de Preescolares.	Supuestos A	95%

COMPONENTE 2:

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	Eficacia	77	Trimestral	80	Expedientes de los cursos	Extraescolar.	La JHP refrenda los cursos actuales e integra nuevos cursos	80 Talleres
Actividad 2.1 Incrementar los talleres incorporados y no incorporados a la SEJ	Incremento de talleres incorporados y no incorporados a la SEJ	Total de talleres otorgados a la población vulnerable.	Gestión	Eficacia	77	Trimestral	80	Expedientes de los cursos	Extraescolar.	La JHP refrenda los cursos actuales e integra nuevos cursos	80 Talleres
Actividad 2.2 Actualización en uso de la tecnología en las aulas de capacitación en Centros de Desarrollo Comunitario	Porcentaje de aulas actualizadas con herramientas de capacitación de tecnología de internet en el	(Total de aulas con equipos de computo nuevos y de vanguardia e internet en el	Gestión	Eficacia	27	Trimestral	33%	Fotografías, órdenes de compra, entrega de instalaciones.	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	El mercado demanda los perfiles que se ofrecen en la curricula.	37%
Actividad 2.3 Incremento de la atención de personas vulnerables habitantes del municipio de Guadalajara a través de	Numero de población atendida en las Ferias de servicios	Cantidad promedio de personas que asisten a las ferias	Gestión	Eficacia	Sin línea base	Trimestral	3000	Fotografías, hojas de registro.	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	No existen condiciones meteorológicas adversas.	3294
Actividad 2.4 Centros de atención dignos y modernos para ofrecer servicios profesionales y de calidad a nuestros	Porcentaje de Centros intervinientes o en proceso de intervención	(Centros remodelación)	Gestión	Eficacia	0.6	Trimestral	0.6	Proyectos ejecutivos, Fotografías, expedientes.	Proyectos ejecutivos, Fotografías, expedientes.	Existen partidas presupuestales suficientes para este fin, el Ayuntamiento	
Actividad 2.5 Ofertar a la población de los CDC, espacios de especialización en temas de desarrollo laboral innovador	Numero de Centros Vocacionados	Centros Vocacionados	Gestión	Eficacia	5	Trimestral	18	Fotografías del antes y después de instalaciones remodeladas	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	Existen partidas presupuestales suficientes para este fin, el Ayuntamiento	3
Actividad 2.6 Implementación de proyecto de "Cine en tu Barrio" en colonias de alta vulnerabilidad	Numero de funciones de Cine en tu Barrio	Total de funciones de Cine en colonias del municipio de Guadalajara	Gestión	Eficacia	5	Trimestral	18	Fotografías y registros de los eventos.	HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN	Existen una demanda de 20 perfiles atractiva para propiciar la igualdad de género.	20

COMPONENTE 3:

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	Eficacia	61752	Trimestral	2%	Sistema de información por Metas (SIM)	Jefatura de Salud y Bienestar	El personal y presupuesto continúa estable o a la alza.	2%
Actividad 3.1 Prestación de consultas Médicas de primer nivel	Variación anual de servicios otorgados.	{{(Número de servicios otorgados en el año actual -	Gestión	Eficacia	61752	Trimestral	2%	Sistema de información por Metas (SIM)	Jefatura de Salud y Bienestar	El personal y presupuesto continúa estable o a la alza.	2%
Actividad 3.2 Prestación de consultas Psicológicas	Variación anual de servicios otorgados.	{{(Número de servicios otorgados en el	Gestión	Eficacia	24480	Trimestral	2%	Sistema de información por Metas (SIM)	Jefatura de Salud y Bienestar	El personal y presupuesto continúa estable o a la alza.	2%

ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES

Componentes

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR					
Actividad 3.3	Prestación de consultas y servicios odontológicos	Variación anual de servicios otorgados.	Gestión	Eficacia	20590	Jefatura de Salud y Bienestar	El personal y presupuesto continúa estable o a la alza.	1.40%
Actividad 3.4	Realización de exámenes de Laboratorio	Porcentaje de ahorro en el costo de servicio respecto al costo promedio del servicio en el mercado.	Gestión	Economía	No se cuenta con línea base	Jefatura de Salud y Bienestar	Existe estabilidad en los costos de los insumos y requerimientos para brindar el servicio.	15%
COMPONENTE 4:								
Actividad 4.1	Entrevistas iniciales realizadas	Número de entrevistas iniciales realizadas	Gestión	Eficacia	2835	Jefatura de Trabajo Social	El solicitante acude a solicitar el servicio	3587
Actividad 4.2	Investigaciones de campo realizadas	Porcentaje de Visitas Domiciliarias	Gestión	Eficacia	851	Jefatura de Trabajo Social	El solicitante entrega la documentación soporte para recibir el apoyo	37.30%
Actividad 4.3	Elaboración de Diagnóstico Social y planeación de la intervención	Porcentaje de Estudios sociofamiliares realizados	Gestión	Eficacia	447	Jefatura de Trabajo Social	El solicitante cubre el perfil para la asistencia social	21.32%
Actividad 4.4	Intervenir en las condiciones de emergencia que generan en la población vulnerabilidad y marginación.	Porcentaje de Personas damnificadas atendidas por el Sistema DIF Guadalajara	Gestión	Eficacia	100%	Protección Civil	Se atiende en caso de contingencia a todas las personas que solicitan el servicio, son captadas.	100% 4466 Personas fueron atendidas.

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

NOMBRE: Lic. Rosa Elena González Velasco
 CARGO: Coordinadora de Servicios

NOMBRE: Lic. Rosa Elena González Velasco
 CARGO: Coordinadora de Servicios

NOMBRE: Mtro. José Miguel Santos Zepeda
 CARGO: Director General

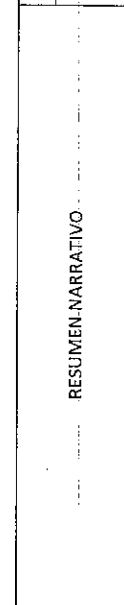
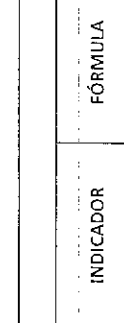
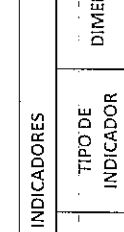
Formato PP.6. Matriz de Indicadores para Resultados Presupuestario



Programa Presupuestario		Datos de Identificación del Programa	
7. Asistencia Social		Área de Atención a Población en Calle	Modalidad (Clasificación específica del PP)
		Sistema DIF Guadalajara	
		Alineación	
		Plan Municipal de Desarrollo	
Eje		1. Guadalajara Próspera e Incluyente.	
Objetivo Estratégico		O2. Reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas, hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura	
Estrategia		E2.5 Generar condiciones para la impartición de asistencia social que propicie la restitución de derechos a las personas en situación vulnerable.	
Línea de Acción		L.2.5.2. Asistencia, promoción y restitución de derechos a personas y grupos en condición de vulnerabilidad mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y de habilidades para el trabajo.	

RESUMEN NARRATIVO	Programa de Atención a personas en situación de calle										AVANCE DICIEMBRE
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	
<p>FIN</p> <p>Contribuir a reducir los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas y hogares y comunidades con mayor rezago, con énfasis en abatir el rezago educativo, incrementar el ingreso y ampliar la cobertura en pensiones mediante la inclusión y reinscripción de las personas en situación de calle</p>	<p>Incremento de puestos de trabajo obtenidos para los usuarios de CADIPSI (Porcentaje de personas en situación de calle que ingresan a CADIPSI y se incorporan a la capacitación de...</p>	<p>((Número de empadronados en el año actual - Número de empadronados en el año anterior) / número de empadronados en el año anterior) * 100</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>1950</p>	<p>10%</p>	<p>Sistema de información de metas</p>	<p>Se llevan a cabo alianzas con el sector público, privado y social para la reinscripción de los beneficiarios</p>	<p>297% (5640 empadronados 2017 - 1420 empadronados en el año 2016 entre 1420 correspondientes al año 2016 por 100) basado en reglas de operación PAPSC 2018. Es muy importante tomar en cuenta que el programa inició en octubre 2016.</p>	
<p>PROPÓSITO</p> <p>Objetivo del Programa</p> <p>Personas en situación de calle reciben servicios y apoyos para generar procesos de desincorporación de la vida en calle</p>	<p>Incremento de personas canalizadas a servicios que ofrecen albergues</p>	<p>((Puestos de trabajo 2017-Puestos de trabajo 2016)/(Puestos de trabajo 2016))*100</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>1950</p>	<p>10%</p>	<p>Sistema de información de metas</p>	<p>Se llevan a cabo alianzas con el sector público, privado y social para la reinscripción laboral y social de los beneficiarios</p>	<p>12.10% Un mismo usuario puede no aceptar un empleo por diversas razones y se le consigue otro. El dato a medir es el número de empleos que se consiguió.</p>	
<p>Componente 1</p> <p>Personas en situación de calle invitadas y canalizadas a los centros especializados de organizaciones civiles y entidades públicas</p>	<p>Porcentaje de personas canalizadas a servicios que ofrecen albergues</p>	<p>((numero de canalizaciones al trimestre/población en situación de calle diagnosticada (933)) * 100</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Trimestral</p>	<p>No hay línea base.</p>	<p>0%</p>	<p>Cuento de personas sin techo, DIF Guadalajara 2016, (933 personas), Registro de Canalizaciones de la Brigada de Apromoción y Canalización.</p>	<p>Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle, Dirección de Programas Sociales Municipales, Ayuntamiento de Guadalajara.</p>	<p>Se dará continuidad al Programa por parte del Ayuntamiento de Guadalajara.</p>	<p>62% (Medición anual)</p>

32



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE/DICIEMBRE
	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN					
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios	Componente 2 Servicios de atención del CADIPSI otorgados	Promedio de servicios otorgados x usuario de CADIPSI	Gestión	Eficiencia	10	Bitácora de servicios.	CADIPSI	Los beneficiarios hacen uso de los servicios.	5 (A los Usuarios se les ofrecen 13 servicios distintos, depende del usuario tomarla)
	Componente 3 Servicios de acompañamiento a personas que ejercen actividades de subsistencia en calle otorgados.	Número de personas atendidas que dejan de ejercer actividades de subsistencia en calle.	Estratégico	Eficacia	1200	Informe del área	Jeftura de Atención a Personas en Situación de Calle	Las personas participan y se mantienen en el programa.	1510 (Reinserciones laborales)

COMPONENTE 1:

INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE/DICIEMBRE
Actividad 1.1 Coordinación y participación en los Grupos Operativos de brigadas nocturnas del "Programa de Fortalecimiento de las Brigadas de Atención a las Personas Abordadas en las Entidades Públicas"	Relación entre las personas abordadas y las personas canalizadas correctamente a los centros de atención de las Brigadas de Atención a las Personas Abordadas en las Entidades Públicas.	Gestión	Eficiencia	No hay línea base porque no se contó en 2016 con ese dato.	Registro de Canalizaciones de la Brigada de Aproximación y Canalización	Dirección de Programas Sociales Municipales, Ayuntamiento de Guadalaajara.	Los datos se obtienen de formatos del programa PAPS.	95%

INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE/DICIEMBRE
Actividad 2.1 Brindar servicios de alojamiento a personas en situación de calle.	Promedio anual de encuestas de satisfacción de usuarios.	Gestión	Calidad	9	Monitoreo sistemático de encuestas de satisfacción de usuarios.	CADIPSI/ Ayuntamiento de Guadalaajara.	Contar con personal para aplicar encuestas y con participación de los usuarios	8.71 de calificación en las encuestas
Actividad 2.2 Canalizaciones por medio de las brigadas	(Número total de personas que ingresaron a CADIPSI por las brigadas en 2016/número de personas del padrón de Ingresados de brigadas) * 100	Gestión	Eficiencia	84	Registro de Canalizaciones de la Brigada de Aproximación y Canalización	Dirección de Programas Sociales Municipales, Ayuntamiento de Guadalaajara.	El número dependerá de los posibles canalizados que cumplan con los perfiles que requiere CADIPSI.	2%

33



RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				LINEA BASE	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS	AVANCE DICIEMBRE	
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN							FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN
COMPONENTE 3:												
Actividad 3.1	Realización de entrevistas e invitación a participar en las unidades de producción	Promedio de personas entrevistadas que aceptan participar en las unidades de producción del programa	Personas entrevistadas / personas que se inscriben al programa	Gestión	Eficiencia	Trimestral	15 personas	45 personas	Sistema de información de metas	Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle	La Jefatura de PAPS no cuenta con el grupo de unidades de producción, en espera de terminación del proyecto LUDYCA	No se dio inicio al programa; empezará en el primer trimestre del año 2018.
Actividad 3.2	Coordinar la participación de usuarios en las unidades de producción y en la impartición de los talleres formativos	Promedio de usuarios que concluyen el proceso de acompañamiento de 6 meses	(Usuarios que terminaron/usuarios que iniciaron programa)*100	Gestión	Calidad	Trimestral	15 personas	45 personas	Sistema de información de metas	Jefatura de Atención a Personas en Situación de Calle	La Jefatura de PAPS no cuenta con el grupo de unidades de producción, en espera de terminación del proyecto LUDYCA	No se dio inicio al programa; empezará en el primer trimestre del año 2018.

RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

RESPONSABLE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE

CARGO

ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANGILLA

COORDINADOR DE PROGRAMAS

MTR. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA

DIRECTOR GENERAL

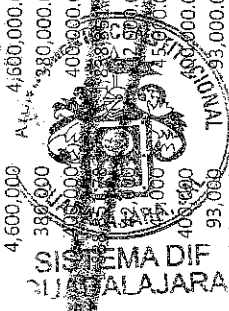


34



Sistema DIF Guadalajara
 Proyecto 4a Modificación Presupuesto de Ingresos
 Ejercicio Fiscal 2017

Descripción	Presupuesto Autorizado 2017	Modificado al 03 Mayo 2017	Proyecto 2a Modificación 15 Septiembre 2017	Proyecto 3a Modificación 20 Diciembre 2017	Amplificación	Reduccion	Proyecto 4a Modificación 30 Enero 2018
SUBSIDIOS Y APORTACIONES							
Subsidio Municipal	384,000,000	398,150,000	398,150,000	394,500,000	3,650,000		398,150,000
Subsidio Municipal Extraordinario	350,000,000	350,000,000.00	350,000,000.00	394,500,000.00	3,650,000		398,150,000.00
	34,000,000	48,150,000.00	48,150,000.00				
INGRESOS PROPIOS							
Cuotas de Recuperación CDI	24,484,990	24,484,990	24,626,990	24,626,990	44,847	3,396,675	21,275,162
Cuotas de Recuperación CDC	9,400,000	9,400,000.00	9,400,000.00	9,400,000.00		1,349,146	8,050,854.00
Cuotas de Recuperación Centros Esp.	5,916,638	5,916,638.00	5,916,638.00	5,916,638.00		692,980	5,223,658.00
Desayunos Escolares Fríos	350,000	350,000.00	350,000.00	350,000.00	10,149		360,149.00
Desayunos Ración Caliente	500,000	500,000.00	500,000.00	500,000.00		104,687	395,313.00
Despensas Pasaf	220,000	220,000.00	220,000.00	220,000.00		45,506	174,494.00
Comedores Públicos	300,000	300,000.00	300,000.00	300,000.00		6,420	293,580.00
Cuotas de Rec. Asistencia Médica	4,600,000	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00		342,139	4,257,861.00
Modulo de Copiados	380,000	380,000.00	380,000.00	380,000.00		105,028	274,972.00
Eventos	400,000	400,000.00	400,000.00	400,000.00		54,737	345,263.00
Cuotas de Recuperación Finanzas	1,838,351.78	1,838,351.78	1,838,351.78	1,838,351.78		541,534	1,296,817.78
Proallimne	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	896		42,896.00
Otros Ingresos del sistema	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00		15,291	124,709.00
Bazar	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00		139,207	260,793.00
Otros Ingresos financieros	93,000	93,000.00	93,000.00	93,000.00	33,802		126,802.00
APOYOS EXTRAORDINARIOS							
Donativos en Efectivo	7,300,000	9,092,692	12,782,824	19,684,899	204,085	4,338,655	15,550,329
Donativos en Especie	1,800,000	1,800,000.00	5,300,000.00	10,300,000.00		4,137,313	6,162,685.00
Apoyos Dif Estatal	1,000,000	1,000,000.00	1,000,000.00	2,100,000.00	72,699		2,172,699.00
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	3,000,000	4,792,692.00	5,002,324.34	5,804,399.34	131,386	201,340	5,734,445.34
ESTÍMULOS FISCALES 2017							
Estímulo Fiscal 2017	1,500,000	1,500,000.00	1,480,500.00	1,480,500.00			1,480,500.00
	30,000,000	30,000,000	30,000,000	26,747,925		14,507,029	12,240,896
	30,000,000	30,000,000.00	30,000,000.00	26,747,925.00		14,507,029	12,240,895.94



TOTAL DE INGRESOS 445,784,990 461,727,682 465,559,814 465,559,814 3,898,932 22,242,359 447,216,387

35

Sistema DIF Guadalupe
Proyecto Modificación (04) Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Ejercicio Fiscal 2017



Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 2017	Modificado al 03 Mayo 2017	Modificado al 15 Septiembre 2017	Modificado al 20 Diciembre 2017	Ampliación	Reducción	Modificado al 30 Enero 2018
3720	Pasajes terrestres	18,500.00	18,500	18,500.00	48,500.00	3,859		52,359
3760	Viáticos en el extranjero					98,245		98,245
3750	Viáticos en el país	35,000.00	225,000	425,000.00	725,000.00		333,046	391,954
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,000.00	1,000	1,000.00	1,000.00		965	35
3810	Gastos de Ceremonial	448,771.66	1,648,772	3,148,771.66	3,458,771.66	118,339	103,582	3,355,190
3820	Gastos de orden social y cultural	50,000.00	50,000	50,000.00	50,000.00			168,339
3830	Congresos y convenciones	50,000.00	50,000	50,000.00	50,000.00		50,000	
3850	Gastos de Representación	70,094.59	70,095	70,094.59	71,594.59	5,080		76,675
3920	Impuestos y derechos	20,000,000.00	20,000,000	8,066,900.00	1,966,900.00	11,717		1,978,617
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	197,334.80	197,335	197,334.80	92,389.80	76,722		169,111
3950	Penas, Multas Accesorias y Actualizaciones	7,000,000.00	7,000,000	7,000,000.00	7,000,000.00	2,015,485		9,015,485
3980	Impuesto Sobre Nomina y Otros que se deriven de una Relación Laboral							
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,820,650	7,540,650	8,390,650	10,641,155	659,730	157,453	11,143,432
4410	Ayudas sociales a personas	4,320,650.00	4,320,650	4,320,650.00	5,020,650.00	228,330		5,248,980
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,100,000.00	1,100,000	1,100,000.00	2,400,000.00	431,400		2,831,400
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza							
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas							
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro							
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1,400,000.00	2,120,000	2,970,000.00	3,220,000.00		157,451	3,062,549
					505.00		2	503
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,927,330	16,927,330	11,337,330	8,286,157	27,693	339,250	7,974,600
5110	Muebles de oficina y estantería	245,600.00	11,745,600	1,745,600.00	845,600.00	27,693		873,293
5120	Muebles, excepto de oficina, estantería, etc.	84,5730.00	615,730	615,730.00	215,730.00		95,247	120,483
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,080,000.00	1,080,000	3,880,000.00	3,680,000.00		43,119	3,636,881
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	275,800.00	275,000	1,575,000.00	1,425,000.00		14,871	1,410,129
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	76,500	76,500	106,500.00	127,000.00		23,949	103,051
5230	Cámaras fotográficas y de video			130,000.00	130,000.00		9,922	120,078
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	444,500	444,500	150,000.00	155,000.00		5,214	149,786
5310	Equipo médico y de laboratorio	200,000	200,000	200,000.00	194,500.00		67,644	126,856
5320	Instrumental médico y de laboratorio	1,500,000.00	1,500,000	1,500,000.00	1,500,000.00		28,550	21,450
5410	Automóviles y camiones	314,000.00	314,000	314,000.00	25,445.00		76	1,155,424
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	30,000.00	30,000	30,000.00	25,445.00		25,445	
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	136,000.00	136,000	136,000.00	102,382.00		25,001	77,381
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	10,000.00	10,000	10,000	10,000		212	5,788
5690	Otros equipos	1,000,000.00	500,000	500,000	174,000			174,000
5910	Software							
6000	INVERSION PUBLICA							
6220	Edificación No Habitacional			3,500,000	8,750,000		1,566,414	7,183,586
				3,500,000	8,750,000		1,566,414	7,183,586
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,000,000	500,000	500,000				
8530	Otros Convenios	1,000,000.00	500,000	500,000				
9000	DEUDA PUBLICA	549,333	349,333	349,333	149,333		50,211	99,123
9910	ADEFAS	549,333.33	349,333	349,333.33	149,333.33		50,211	99,123
		445,784,989	461,727,681	465,559,814	465,559,814	6,654,992	24,998,419	447,216,387

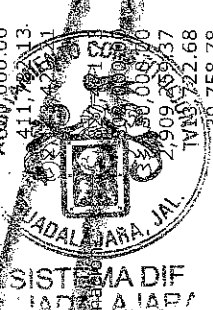
36



ESTADO DE JALISCO

Sistema DIF Guadalajara
Proyecto Modificación (04) Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Ejercicio Fiscal 2017

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 2017	Modificado al 03 Mayo 2017	Modificado al 15 Septiembre 2017	Modificado al 20 Diciembre 2017	Ampliación	Reducción	Modificado al 30 Enero 2018
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	136,667	136,667	336,666.67	336,666.67		34,635	302,031
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	707,266.67	707,267	2,507,266.67	2,617,266.67		77,591	2,539,676
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	420,740.00	420,740	770,740.00	770,740.00	164,896		935,636
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	13,733.33	13,733	33,733.33	33,733.33		5,413	28,321
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	162,333.33	162,333	112,333.33	112,333.33		60,713	51,620
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	6,866.67	6,867	6,866.67	6,866.67		232	6,635
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	6,866.67	6,867	706,866.67	706,866.67		138,510	568,357
3000	SERVICIOS GENERALES	54,007,626	54,007,226	48,781,259	50,623,814	3,435,917	4,961,446	49,098,285
3110	Energía eléctrica	2,353,938.96	2,353,939	2,289,571.81	2,289,571.81	383,578		2,673,150
3120	Gas	764,994.78	764,995	754,994.78	754,994.78		337,811	417,183
3130	Agua	14,956.97	14,957	29,956.97	29,956.97		11,761	18,196
3140	Telefonía tradicional	614,596.74	614,597	614,596.74	1,474,596.74		666,701	807,896
3150	Telefonía celular							
3160	Servicios de Telecomunicaciones y satélites	221,753.00	221,753	71,753.00	71,753.00		71,653	100
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	228,581.69	228,582	178,581.69	178,581.69		63,736	114,846
3180	Servicios postales y telegráficos	200	200	2,700.00	2,700.00		574	2,126
3220	Arrendamiento de edificios	825,408.60	704,609	704,608.60	704,608.60		51,799	652,810
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	100,000.00	100,000	5,000.00	12,000.00		110	11,890
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte			30,000.00	30,000.00	6,610		36,610
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas			31,035.29	74,035.29		97	73,938
3270	Arrendamiento de activos intangibles	81,035.29	81,035	31,035.29	74,035.29			711,933
3290	Arrendamiento de bienes muebles	660,000.00	660,000	660,000.00	712,000.00		67	333,621
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	411,782.13	411,782	411,782.13	411,782.13		78,161	497,560
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,143,420	2,143,420	943,420.21	943,420.21		445,860	497,560
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	827,472	827,472	427,471.73	427,471.73		232,692	194,780
3340	Servicios de Capacitación	502,000.00	502,000	602,000.00	834,000.00		12,489	821,511
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	50,000.00	50,000	50,000.00	512,000.00		173,280	338,720
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,909,259.37	2,909,259	2,909,259.37	2,909,259.37		1,327,408	1,581,852
3370	Servicios de Protección y Seguridad	13,723	13,723	13,722.68	13,722.68		13,210	513
3380	Servicios de vigilancia	39,759	39,759	39,758.78	39,758.78	3,960		53,719
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2,399,108.17	2,399,108	2,399,108.17	2,589,108.17		470,025	2,119,084
3410	Servicios financieros y bancarios	246.93	247	25,246.93	25,246.93		6,742	18,505
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	243,745.39	246,545	246,545.39	259,545.39			259,524
3450	Seguro de bienes patrimoniales	299,394.21	299,394	299,394.21	299,394.21		68,098	231,301
3470	Fletes y manifiestos	2,230.29	3,630	6,630.29	30,630.29		672	29,958
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales							
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	7,446,952.00	7,446,952	13,946,952.00	18,946,952.00	604,436		19,551,388
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	162,333.33	162,333	162,333.33	227,333.33	26,828		254,162
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	67,293.33	67,293	267,293.33	267,293.33	54,039		213,255
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	172,600.00	172,600	172,600.00	172,600.00		150,616	21,984
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	388,333.33	388,333	388,333.33	518,333.33	2,243		520,576
3560	Reparación y mantenimiento de equipos de defensa y de seguridad	76,000.00	76,000	76,000.00	76,000.00		76,000	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	159,333.33	159,333	159,333.33	159,333.33		115,562	43,771
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	175,000.00	175,000	325,000.00	325,000.00		39,476	312,524
3590	Servicios de jardinería y fumigación	452,673.98	483,674	483,673.98	507,673.98	66,069		573,743
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	5,000.00	5,000	5,000.00	267,000.00		300	266,800
3640	Servicios de revelado de fotografías				5,000.00		5,000	5,000
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	20,000.00	20,000	20,000.00	20,000.00			32,747
3710	Pasajes aéreos							



Sistema DIF Guadalajara
Proyecto Modificación (04) Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Ejercicio Fiscal 2017



Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 2017	Modificado al 03 Mayo 2017	Modificado al 15 Septiembre 2017	Modificado al 20 Diciembre 2017	Ampliación	Reducción	Modificado al 30 Enero 2018
1000	SERVICIOS PERSONALES	353,853,842	355,303,842	364,603,842	359,113,342	2,085,415	11,709,002	349,489,755
1130	Sueldos base al personal permanente	210,484,617.00	209,984,617.00	213,484,617.00	210,984,617.00		2,043,264	208,941,353
1210	Honorarios asimilables a salarios	3,500,000.00	4,000,000.00	4,300,000.00	4,900,000.00	41,871		4,941,871
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	4,675,144.00	4,675,144.00	4,675,144.00	4,675,144.00	1,398,730		6,073,874
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	38,237,239.00	38,237,239.00	38,237,239.00	38,237,239.00		181,104	38,056,135
1330	Horas extraordinarias	955,378.00	955,378.00	1,455,378.00	1,455,378.00		412,060	1,043,318
1340	Compensaciones	87,119.00	87,119.00	87,119.00	87,119.00	97,252		184,371
1410	Aportaciones de seguridad social	11,906,981.00	11,906,981.00	11,906,981.00	11,906,981.00	493,008		12,399,989
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	42,795,771.00	42,795,771.00	42,795,771.00	42,795,771.00		4,457,830	38,337,941
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	4,175,197.00	4,175,197.00	4,175,197.00	4,175,197.00		436,120	3,739,077
1440	Aportaciones para Seguros	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00		500,000	
1520	Indemnizaciones	1,450,000.00	1,450,000.00	1,450,000.00	359,500.00	54,553		414,053
1540	Prestaciones contractuales	36,236,396.00	36,236,396.00	41,236,396.00	38,736,396.00		3,401,693	35,334,703
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00		276,931	23,069
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,290,208	27,099,300	28,097,400	27,996,013	446,236	6,214,642	22,227,607
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,767,402.00	1,767,402.00	1,297,402.00	1,297,402.00		404,510	892,892
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	56,866.67	56,867	56,866.67	56,866.67		56,428	438
2130	Material estadístico y geográfico				1,350.00	61		1,411
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones							
2150	Material impreso e información digital	388,333	388,333	788,333.33	788,333.33		339,917	448,416
2160	Material de limpieza	1,400	1,400	51,400.00	51,400.00		12,711	38,689
2170	Materiales y útiles de enseñanza	1,718,333	1,718,333	1,718,333.33	1,938,333.33		173,300	1,765,033
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	730,900	730,900	730,900.00	730,900.00	125		513,214
2210	Productos alimenticios para personas	13,804,537	13,804,537	12,504,537.00	11,504,537.00		2,366,898	9,137,639
2220	Productos alimenticios para animales							
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	316,666.67	316,666.67	316,666.67	316,666.67		246,395	70,272
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	34,333	34,333	34,333.33	34,333.33		34,333	0
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio como materia prima				20,000.00		20,000	
2410	Productos minerales no metálicos	87,654.10	87,654	87,654.10	87,654.10	5,493		93,147
2420	Cemento y productos de concreto	121,928.18	121,928.18	121,928.18	121,928.18		78,169	43,759
2430	Cal, yeso y productos de yeso	39,783.95	39,784	59,783.95	59,783.95		7,749	52,635
2440	Madera y productos de madera	78,276.55	78,277	78,276.55	78,276.55		43,805	34,471
2450	Vidrio y productos de vidrio	72,627.61	72,628	72,627.61	72,627.61		46,435	26,193
2460	Material eléctrico y electrónico	269,962.61	269,963	269,962.61	419,962.61		39,921	380,042
2470	Artículos metálicos para la construcción	257,468.97	257,469	287,468.97	322,468.97	34,625		357,094
2480	Materiales complementarios	32,657.87	32,658	102,657.87	104,657.87		22,577	82,081
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,261,833.39	1,261,833	761,833.39	761,833.39		11,096	750,738
2510	Productos químicos básicos			100.00	100.00		25	75
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos							
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	447,200.00	447,200	197,200.00	212,200.00		927	211,273
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	589,666.67	589,667	439,666.67	549,666.67		1,419	548,248
2550	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	104,766.62	104,767	134,766.62	198,000.00		3,695	194,305
2560	Otros productos químicos	39,483.21	39,483	39,483.21	69,483.21		8,799	170,968
2590	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,533,084.37	1,533,084	1,533,084.37	1,533,084.37		1,005	68,479
2610	Vestuario y uniformes	78,272.60	78,273	78,272.60	78,272.60	231,702		1,294,810
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,490,733.33	1,490,733	1,490,733.33	1,490,733.33		1,345,401	309,974
2730	Artículos deportivos	35,720.86	35,721	35,720.86	35,720.86		11,955	145,333
2740	Productos textiles	200,000.00	200,000	200,000.00	200,000.00		162,638	23,766
2750	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir			5,000.00	5,000.00		1,500	3,766
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nac						261	1,500
2910	Herramientas menores	69,933.33	69,933	89,933.33	89,933.33	9,334		93,768



38

Sistema DIF Guadalajara
 Proyecto 4a Modificación Presupuesto de Egresos por Capítulo del Objeto del Gasto
 Ejercicio Fiscal 2017

Capítulo	Descripción	Presupuesto Autorizado 2017	Modificado al 03 Mayo 2016	Modificado al 15 Septiembre 2017	Modificado al 20 Diciembre 2017	Ampliación	Reducción	Modificado al 30 Enero 2018
1000	SERVICIOS PERSONALES	353,853,842	355,303,842	364,603,842	359,113,342	2,085,415	11,709,002	349,489,755
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,290,208	27,099,300	28,097,400	27,996,013	446,236	6,214,642	22,227,607
3000	SERVICIOS GENERALES	52,343,626	54,007,226	48,781,259	50,623,814	3,435,917	4,961,446	49,098,285
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,820,650	7,540,650	8,390,650	10,641,155	659,730	157,453	11,143,432
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,927,330	16,927,330	11,337,330	8,286,157	27,693	339,250	7,974,600
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	3,500,000	8,750,000	-	1,566,414	7,183,586
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,000,000	500,000	500,000	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	549,333	349,333	349,333	149,333	-	50,211	99,123
		445,784,990	646,728,681	465,559,874	465,559,814	6,654,992	24,998,419	447,216,387

